

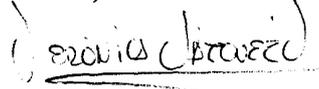
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.".-

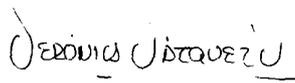
Se comunica al público que la compañía "COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.", procedió a fijar capital autorizado en la suma de DOS MIL MILLONES DE SUCRES, aumentar su capital suscrito en la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 490'000.000) y a reformar su Estatuto Social, mediante escritura otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Cuenca el 30 de Diciembre de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98-3-1-1- 029 de 09 ENE 1998 y, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el No. 19 el 21 de enero de 1998.

El CAPITAL SUSCRITO actual es de UN MIL MILLONES DE SUCRES, dividido en 1'000.000 de acciones ordinarias de MIL sucres cada una.

Cuenca, 23 de enero de 1998.


Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día 24 de enero del presente año.- Cuenca 28 de Enero de 1998.


Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA